

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2000**  
**ORDEN DEL DIA N° 965**

---

---

**COMISION DE TURISMO**

Impreso el día 28 de septiembre de 2000

Término del artículo 113: 9 de octubre de 2000

**SUMARIO:** Primer Foro de Parlamentarios Americanos a realizarse del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2000 en la Honorable Cámara. Declaración de interés legislativo. Giles y otros. (4.379-D.-2000.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Giles y otros, por el que se declara de interés legislativo el Primer Foro de Parlamentarios Americanos, a llevarse a cabo del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2000 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, siendo su tema central la actividad turística; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Declarar de interés legislativo el Primer Foro de Parlamentarios Americanos a llevarse a cabo del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2000 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, siendo su tema central la actividad turística.

Sala de la comisión, 1º de agosto de 2000.

*Dulce Granados. — Ricardo H. Vázquez.  
— Guillermo E. Corfield. — Marcelo  
L. Dragan. — Ovidio O. Zuñiga. —  
Carlos T. Alessandri. — Aurelia A. Coluignó.  
— Roberto R. De Bariazarra.  
— Fernanda Ferrero. — Guillermo J.*

*Giles. — Mabel N. Gómez de Marelli.  
— Arturo J. Moreno Ramírez. — Mi-  
guel R. Mukdise. — José J. Pampuro.  
— Jorge R. Pascual. — Ricardo C.  
Quintela. — Bernardo P. Quinzio.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Giles y otros, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores en los fundamentos de la iniciativa, luego de su estudio resuelve despacharlo como resolución, atendiendo a una mejor técnica legislativa, y aconseja su aprobación.

*Ricardo H. Vázquez.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En estos tiempos somos testigos del notable crecimiento de la actividad turística, siendo hoy uno de los motores del desarrollo productivo a la vez que recupera y dinamiza el patrimonio natural y cultural de las comunidades.

Esta realidad ha llevado a los países a pensar en la necesidad de organizarse en busca de políticas regionales tendientes a normativizar el servicio, a los fines de convenir líneas de acción comunes tendientes a ordenar el turismo.

La responsabilidad de los distintos actores sociales involucrados en la actividad, las actuales modalidades que representan hoy el ecoturismo, el turismo cultural o el turismo sustentable, que expresan variantes de una nueva visión de la temática, el deber de los Estados de reformular los marcos legales, son todas cuestiones que imponen la reunión en foros, encuentros o espacios de intercambio y de consenso para ejecutar políticas futuras.

Vale decir que este encuentro contará con la presencia del señor presidente Fernando de la Rúa, así como de otros presidentes y ministros de países del continente.

Es así que nace la convocatoria a este Primer Foro de Parlamentarios Americanos, que se llevará a cabo en nuestro país durante los días 30 de noviembre, 1° y 2 de diciembre de este año. En este caso, la Argentina será sede de un evento altamente relevante que servirá, entre otras cosas, para brindar los elementos para esbozar una legislación federal sobre la actividad.

Además, dicho foro contará con la presencia de delegados extracontinentales, tales los casos de Japón, Vietnam, España y Francia, Estados muy interesados en el fomento y desarrollo de la cuestión.

Señor presidente: la realización de este encuentro adquiere especial importancia en momentos donde se debaten diferentes propuestas sobre la actividad turística. Los aportes y las experiencias de regiones

y culturas tan disímiles como algunas de las que estarán presentes, abre las puertas para pensar un turismo responsable, un turismo pleno, un turismo como riqueza natural y a la vez polo de difusión al mundo de las culturas de nuestras provincias y de nuestro patrimonio.

Por todo ello es que, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Guillermo J. Giles. — Alejandro Balián.  
— María I. García de Cano.*

#### ANTECEDENTE

##### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

##### DECLARA:

De interés legislativo el Primer Foro de Parlamentarios Americanos, a llevarse a cabo los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2000, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

*Guillermo J. Giles. — Alejandro Balián.  
— María I. García de Cano.*